

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO N° 144

FECHA: SINCELEJO, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-33-33-003-2013-00190-010	RCA	REPARACIÒN DIRECTA	DIVA LARA DE REYES	MUNICIPIO DE COROZAL	07-09-2017	SE ADMITE RECURSO DE APELACIÒN CONTRA LA SENTENCIA DEL 17 DE MARZO DE 2017 PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE 2017, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS

Secretario